

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

Reporte: CTUNCTOC
V.4000
RUBIELA QUEVEDO CASTRO
Página 1 de 2
14/11/2008 16:49:38

FECHA 14/11/2008
CONTRATISTA L M DUQUE ESCOBAR E U - VIAJES CHAPINERO L M D
NIT/C.C. 830045059
DIRECCIÓN CR 53 57 14
TELÉFONO 2221311

ODS No. 619

OBJETO GENERAL SUMINISTRO DE NOVENTA (90) TIQUETES AEREO EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO PARTICIPANTES Y PONENTES PARA EL FORO DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ORGANIZADO POR LA UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - UNIMEDIOS, EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2008.

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS UAI-65, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUATIVO DE PROPUESTAS, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, OFERTA DE NOVIEMBRE 14 DE 2008, RUT, CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SOPORTES DEMAS PROPONENTES, CONSULTA SIRI Y RESPONSABILIDAD FISCALY CDP NO.897

VALOR CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE *** (\$54.783,773) , MÁS \$219,135 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTVENTORÍA PICO MAFFIOLD LUZ ADRIANA - 52805875

CLÁUSULAS

PLAZO
LA DURACION DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION DEL MISMO
SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: LUZ ADRIANA PICO MAFFIOLD C.C.52805875
- COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA - EXT. 18334
- SUPERVISION: ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516
- JEFE UN TELEVISION - EXT. 18359
- UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN SOLO PAGO POR EL VALOR TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

EN VIRTUD DE LA EJECUCION CONTRACTUAL EL CONTRATISTA ASUME LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A. SUMINISTRO DE TIQUETES NACIONALES:
 - TIQUETES EN LA RUTA PASTO - BOGOTÁ- PASTO
 - TIQUETES EN LA RUTA MEDELLÍN-BOGOTÁ-MEDELLÍN
 - TIQUETES EN LA RUTA IBAGUE - BOGOTÁ- IBAGUE
 - TIQUETES EN LA RUTA CALI - BOGOTÁ- CALI
 - TIQUETES EN LA RUTA BUCARAMANGA- BOGOTÁ- BUCARAMANGA
 - TIQUETES EN LA RUTA ARMENIA- BOGOTÁ-ARMENIA
 - TIQUETES EN LA RUTA CUCUTA- BOGOTÁ-CUCUTA
 - TIQUETES EN LA RUTA SANTA MARTA-BOGOTÁ-SANTAMARTA
 - TIQUETES EN LA RUTA RIOHACHA-BOGOTÁ-RIOHACHA
 - TIQUETES EN LA RUTA BARRANQUILLA-BOGOTÁ-BARRANQUILLA
 - TIQUETES EN LA RUTA CARTAGENA - BOGOTÁ - CARTAGENA
 - TIQUETES EN LA RUTA QUIBDO - BOGOTÁ - QUIBDO
 - TIQUETES EN LA RUTA PEREIRA - BOGOTÁ - PEREIRA
 - TIQUETES EN LA RUTA MONTERIA - BOGOTÁ - MONTERIA
 - TIQUETES EN LA RUTA VILLAVICENCIO - BOGOTÁ - VILLAVICENCIO
 - TIQUETES EN LA RUTA NEIVA - BOGOTÁ - NEIVA
 - TIQUETES EN LA RUTA VALLEDUPAR - BOGOTÁ - VALLEDUPAR
 - TIQUETES EN LA RUTA POPAYAN- BOGOTÁ - POPAYAN
 - TIQUETES EN LA RUTA MANIZALES - BOGOTÁ - MANIZALES
 - TIQUETES EN LA RUTA LETICIA- BOGOTÁ - LETICIA
- B. SUMINISTRO DE TIQUETES INTERNACIONALES:
 - TIQUETES EN LA RUTA SANTIAGO DE CHILE- BOGOTÁ - SANTIAGO DE CHILE
 - TIQUETES EN LA RUTA MEXICO- BOGOTÁ - MEXICO

de Nibtor

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2008

ODS No. 619

FECHA 14/11/2008
CONTRATISTA L M DUQUE ESCOBAR E U - VIAJES CHAPINERO L M D
NIT/C.C. 830045059
DIRECCIÓN CR 53 57 14
TELÉFONO 2221311

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

GARANTIA

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN EL PRESENTE CONTRATO.
- LOS DOCUMENTOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL Y PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL


Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia** 2008 **Número** 897 **Acta** 0 **Fecha** 13/11/2008
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 04	20 RECURSOS CORRIENTES	219,135.00
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 04	20 RECURSOS CORRIENTES	54,783,773.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO **Vigencia** 2008 **Número** 619 **Acta** 0 **Fecha** 14/11/2008
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 04	20 RECURSOS CORRIENTES	219,135.00
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 04	20 RECURSOS CORRIENTES	54,783,773.00


 CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
 ORDENADOR


 DUQUE ESCOBAR LUIS MIGUEL FRANCISCO
 Representante Legal



UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

Reporte: CTUNCTOC
 V.4000
 JOSE DARIO MORENO PINEDA
 Página 1 de 2
 14/11/2008 15:26:45

SFI - Sistema Financiero Integrado
 Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
 Vigencia 2008

ODS No. 612

FECHA 14/11/2008
CONTRATISTA DISONEX S.A.
NIT/C.C. 800120873
DIRECCIÓN CALLE 99 8-53
TELÉFONO 6230511

OBJETO GENERAL SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE CDS PARA CAMPAÑA "BUSCANDO CARRERA " DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 442 DE 2008, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	MASTERIZACION, PRENSAJE DE CDS COMPACTOS CON CENTRO DE DISCO IMPRESO EN POLICROMIA SEGUN DISEÑO DEL CLIENTE, CON ESTUCHE PLÁSTICO DENOMINADO CONCHA.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	50,000.00	1,149	57,450,000
Total Elementos						57,450,000
IVA 16.00%						9,192,000
Valor Total						66,642,000

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS CEI-127, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, PROPUESTA DE COR004VO CO16329 DE NOVIEMBRE 06 DE 2008, POLIZA 33-44 101016058 DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUATIVO DE PROPUESTAS, CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, RUT, CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE LA JUNTA DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL, CONSULTA SIRI Y RESPONSABILIDAD FISCAL Y CDP NO.896

VALOR SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE *** (\$66,642,000) INCLUIDO IVA, MÁS \$266,568 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA CIFUENTES PERDOMO GLORIA ESPERANZA - 36158024

CLÁUSULAS

PLAZO

EL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE TREINTA DIAS A PARTIR A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION DEL MISMO.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: GLORIA ESPERANZA CIFUENTE PERDOMO C.C.36158024
- COMUNICACION ESTRATEGICA - EXT. 18340-18341
- SUPERVISION. ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516
- DIRECTOR DE PROYECTO/JEFE UN TELEVISION - EXT.18359
- UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN SOLO PAGO POR EL VALOR TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002. ADJUNTO DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL SI ESTA OBLIGADO A TENERLO.

NOTA

EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ORDEN CONTRACTUAL EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LOS ITEM DEL PRESENTE CONTRATO.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL. LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO

Handwritten signature



UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

Reporte: CTUNCTOC
 V.4000
 JOSE DARIO MORENO PINEDA
 Página 2 de 2
 14/11/2008 15:26:45

SFI - Sistema Financiero Integrado
 Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

ODS No. 612

FECHA 14/11/2008
CONTRATISTA DISONEX S.A.
NIT/C.C. 800120873
DIRECCIÓN CALLE 99 8-53
TELÉFONO 6230511

TERMINACIÓN UNILATERAL

DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

GARANTIA

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

B) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES MENCIONADOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS, SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL Y A PARTIR DE LA FECHA SE PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO **Vigencia** 2008 **Número** 612 **Acta** 0 **Fecha** 14/11/2008
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	266,588.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	66,642,000.00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia** 2008 **Número** 896 **Acta** 0 **Fecha** 13/11/2008
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	66,642,000.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	266,588.00

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
 ORDENADOR

ALBERTO FERRO CASAS
 Representante Legal

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

ODS No. 592

FECHA 07/11/2008
CONTRATISTA IMAGENES I.P.D. LTDA
NIT/C.C. 800168793
DIRECCIÓN CRA 14 NO. 70 A 55
TELÉFONO 3475000

OBJETO GENERAL IMPRESIÓN DE PIEZAS GRAFICAS (AFICHES, HOJAS FORO, BRÚJULA, VOLANTES, PLEGABLES, CARTILLAS, AGENDAS, Y BANNER) EN SISTEMA DIGITAL OFFSET E IMPRESIÓN A GRAN FORMATO PARA EXTERIORES. DANDO CUMPLIMIENTO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 442 DE 2008, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

# Item	Detalle Elementos	Exc.Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	REF. AFICHE CONVOCATORIA, FORMATO 43X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X0, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	10,000.00	275	2,750,000
2	REF. AFICHE PROMOCIONAL, FORMATO ¼ DE PLIEGO, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X0, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	10,000.00	330	3,300,000
3	REF. HOJAS FORO, FORMATO 21.5X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 250 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	150.00	3,855	578,250
4	REF. BRÚJULA, FORMATO UNA PIEZA 18X18 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR, A 4X4 TINTAS PLASTIFICADO MATE DOS CARAS, UNA PIEZA 16X16 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR, A 4X0 TINTAS PLASTIFICADO MATE UNA CARA, ACABADO TROQUELADO CON REMACHE METÁLICO EN EL CENTRO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	100,000.00	515	51,500,000
5	REF. VOLANTES FINDETER, FORMATO 18X28 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	10,000.00	221	2,210,000
6	REF. PLEGABLES EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X33 CM ABIERTO, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO Y PLEGADO A TRES CUERPOS.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	200.00	2,200	440,000
7	REF. CARTILLAS EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X28 CM CERRADO, PAGINAS 12 PÁGINAS EN ESMALTADO 115 GR, 1X1 TINTA, CARÁTULA ESMALTADO DE 200 GR, A 4X0 TINTAS, ACABADO REFILADO Y PERSONALIZADOS.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	1,200.00	1,550	1,860,000
8	REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ESTUDIANTES, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	200.00	1,950	390,000
9	REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ADULTOS, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	1,200.00	415	498,000
10	REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ADULTOS, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	1.00	310,000	310,000
11	PENDON TAMAÑO 2.5X4 MTR A 740 DPI CON OJALETES.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	4.00	301,000	1,204,000
12	PENDON TAMAÑO 2.5X4 MTR A 740 DPI CON OJALETES.	<input type="checkbox"/>	UNIDAD	2.00	66,000	132,000
Total Elementos						65,172,250
					IVA 18.00%	10,427,560
Valor Total						75,599,810

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS CEI-130, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, PROPUESTA NO.40-5558 DE OCTUBRE 30 DE 2008, POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA, CUADRO COMPARATIVO Y EVALUATIVO DE PROPUESTAS, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, CERTIFICADO DE CAMRA Y COMERCIO, RUT-RIT, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y CIGENCIA DE MATRICULA Y TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL Y CDP NO.864

VALOR SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE *** (\$75,599,810) INCLUIDO IVA, MÁS \$302,399 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA CIFUENTES PERDOMO GLORIA ESPERANZA - 36158024

CLÁUSULAS

PLAZO

LA DURACION DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LEGALIZACION DEL MISMO.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: GLORIA ESPERANZA CIFUENTE PERDOMO C.C.36158024
- COMUNICACION ESTRATEGICA - EXT. 18340-18341
- SUPERVISION. ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516
- DIRECTOR DE PROYECTO/JEFE UN TELEVISION - EXT.18359
- UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN UN SOLO PAGO POR EL VALOR TOTAL DEL MISMO AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL. EL CUAL SE HARÁ EFECTIVO CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Alexandra Reyes Valentino



UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

Reporte: CTUNTOC
 V.4000
 RUBIELA QUEVEDO CASTRO
 Página 2 de 3
 14/11/2008 15:02:20

SFI - Sistema Financiero Integrado
 Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2008

ODS No. 592

FECHA 07/11/2008
CONTRATISTA IMAGENES I.P.D. LTDA
NIT/C.C. 800168783
DIRECCIÓN CRA 14 NO. 70 A 55
TELÉFONO 3475000

FORMA DE PAGO

1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.
3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002. ADJUNTO DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL SI ESTA OBLIGADO A TENERLO.

NOTA

EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EL CONTRATISTA ASUME LAS SIGUIENTE OBLIGACIONES:

- A. IMPRESIÓN OFFSET DIGITAL**
- 1,000,000 REF. AFICHE CONVOCATORIA, FORMATO 43X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
 - 1,000,000 REF. AFICHE PROMOCIONAL, FORMATO ¼ DE PLIEGO, PAPEL ESMALTADO DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
 - 150,000 REF. HOJAS FORO, FORMATO 21.5X28 CM, PAPEL ESMALTADO DE 250 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
 - 100,000 REF. BRÚJULA, FORMATO UNA PIEZA 18X18 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR, A 4X4 TINTAS PLASTIFICADO MATE DOS CARAS. UNA PIEZA 16X16 CM ESMALTADO BRILLANTE DE 250 GR. A 4X4 TINTAS PLASTIFICADO MATE UNA CARA, ACABADO TROQUELADO CON REMACHE METÁLICO EN EL CENTRO.
 - 10,000,000 REF. VOLANTES FINDETER, FORMATO 16X26 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
 - 200 REF. PLEGABLES EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X33 CM ABIERTO, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 200 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO Y PLEGADO A TRES CUERPOS.
 - 1,200 REF. CARTILLAS EVENTO TEQUENDAMA, FORMATO 21.5X28 CM CERRADO, PAGINAS 12 PÁGINAS EN ESMALTADO 115 GR, 1X1 TINTA, CARÁTULA ESMALTADO DE 200 GR, A 4X4 TINTAS, ACABADO REFILADO Y PERSONALIZADOS.
 - 200 REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ESTUDIANTES, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
 - 1,200 REF. AGENDA EVENTO TEQUENDAMA ADULTOS, FORMATO 21.5X14 CM, PAPEL ESMALTADO BRILLANTE DE 150 GR, TINTAS 4X4, ACABADO REFILADO.
- B. IMPRESIÓN EN BANNER DE 10 OZ. REF. EVENTO TEQUENDAMA.**
- 1 PENDÓN TAMAÑO 5.16X2 MTR A 740 DPI, CON OJALETES.
 - 4 PENDONES TAMAÑO 2.5X4 MTR A 740 DPI CON OJALETES.
 - 2 PENDONES TAMAÑO 1X2.2 MTR A 740 DPI, CON TUBOS Y CUERDAS.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

GARANTIA

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

A) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

B) AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES Y EL REGISTRO PRESUPUESTAL. PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL.

LOS DOCUMENTOS ANTERIORES MENCIONADOS DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN. UNA VEZ CUMPLIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS, SE HA LEGALIZADO LA ORDEN CONTRACTUAL Y A PARTIR DE LA FECHA SE PODRÁ

Chafra



UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

Reporte: CTUNCTOC
V.4000
RUBIELA QUEVEDO CASTRO
Página 3 de 3
14/11/2008 15:02:20

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS
Vigencia 2008

FECHA 07/11/2008
CONTRATISTA IMAGENES I.P.D. LTDA
NIT/C.C. 800168793
DIRECCIÓN CRA 14 NO. 70 A 55
TELÉFONO 3475000

ODS No. 592


PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION
DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN.

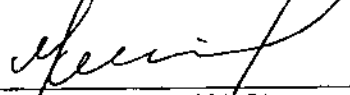
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD **Vigencia 2008 Número 854 Acta 0 Fecha 05/11/2008**
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor
020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	75.588.810.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	302.399.00

REGISTRO PRESUPUESTAL
Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO **Vigencia 2008 Número 592 Acta 0 Fecha 07/11/2008**
Proyecto 40303016234-PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS DESTINADAS A LA DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	75.588.810.00
301020206 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	302.399.00


CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
ORDENADOR


MONICA CUBILLOS LARA
Representante Legal

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

ODS No. 589

FECHA 05/11/2008
CONTRATISTA SINTONIZAR MEDIOS LTDA.
NIT/C.C. 830107841
DIRECCIÓN CR 7 74 56 OF 1506
TELÉFONO 3122930

OBJETO GENERAL EN RADIO: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑAS: CONTAMINACIÓN VISUAL (3 REFERENCIAS), INCENTIVOS TRIBUTARIOS (1 REFERENCIA), MUSGO (1 REFERENCIA), FAUNA (1 REFERENCIA) Y SINCRONIZACIÓN (1 REFERENCIA), LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN LA EMISORA URGENTE BOGOTÁ, PROGRAMA INFORMATIVO URGENTE BOGOTÁ, QUE SE TRANSMITE EN LA FRECUENCIA 1340 AM DE RCN RADIO, DE 6:00 AM A 8:00 AM, DURANTE 5 MESES INICIANDO DESDE EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2008 HASTA EL 30 DE MARZO DE 2009. EN TELEVISIÓN: EMISIÓN DE OCHO (8) COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑAS: FLORA Y SINCRONIZACIÓN, (2 REFERENCIAS), DENTRO DEL ESPECIAL 'DESTINO COLOMBIA', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS LUNES A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE CUATRO (4) MESES INICIANDO DESDE NOVIEMBRE DE 2008 HASTA FEBRERO DE 2009, Y EMISIÓN DE DIEZ (10) COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑA: FAUNA, (1 REFERENCIA), DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO 'FÚTBOL ARGENTINO', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS DOMINGOS A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE TRES (3) MESES INICIANDO DESDE NOVIEMBRE HASTA ENERO DE 2009. DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 0034 INTER ADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE.

# Item	Detalle Elementos	Exc.iva Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60" Y DOS MENCIONES DE 30" LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES POR UN PERIODO DE CINCO MESES (NOVIEMBRE A MARZO) EN LA EMISORA URGENTE BOGOTÁ, PROGRAMA INFORMATIVO URGENTE BOGOTÁ EN LA EMISORA RCN RADIO.	<input type="checkbox"/> UNIDAD	1.00	21,551,724	21,551,724
2	EMISIÓN DE DOS (2) COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑAS: FLORA Y SINCRONIZACIÓN, (2 REFERENCIAS), DENTRO DEL ESPECIAL 'DESTINO COLOMBIA', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS LUNES A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, Y TRES (3) COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑA: FAUNA, (1 REFERENCIA), DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO 'FÚTBOL ARGENTINO', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS DOMINGOS A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE A FEBRERO.	<input type="checkbox"/> UNIDAD	1.00	20,000,000	20,000,000
				Total Elementos	41,551,724
				IVA 16.00%	6,648,276
				Valor Total	48,200,000

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DEL TRAMITE, INVITACION A PRESENTAR OFERTA DE SERVICIOS CEI-076, CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, PROPUESTA DE OCTUBRE 30 DE 2008, POLIZA 21-44-101023442 DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CERTIFICADO DE CAMARA Y COMERCIO, FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL, RUT - RIT, TARJETA PROFESIONAL DE REVISOR FISCAL, CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES, CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCION DE MATRICULA DEL REVISOR FISCAL, CONSULTA SIRI Y RESPONSABILIDAD FISCAL, FOTOCOPIA DE CONTRATO DE EXCLUSIVIDAD Y CDP NO.866

VALOR CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE *** (\$48,200,000) INCLUIDO IVA, MÁS \$192,800 DE IMPUESTO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL

INTERVENTORÍA RAIGOSO CAMELO CARLOS EMILIO - 79044197

CLÁUSULAS

PLAZO

LA DURACION DEL PRESENTE CONTRATO COMPRENDE DESDE NOVIEMBRE 05 DE 2008 Y SE EXTIENDE HASTA MARZO 30 DE 2009.

SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

- INTERVENTOR: CARLOS EMILIO RAIGOSO CAMELO C.C.79044197
JEFE UN RADIO - EXT. 18104
- SUPERVISION: ALEXANDRA REYES VALENTINO C.C.51739516
DIRECTOR DE PROYECTO CAMPAÑA DE COMUNICACION SDA
JEFE UN TELEVISION - EXT.18359
UNIDAD DE MEDIOS DE COMUNICACION - UNIMEDIOS

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL CONTRATISTA MANIFIESTA EXPRESAMENTE A LA UNIVERSIDAD QUE NO ESTÁ INCURSO EN NINGUNA CAUSAL INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NI EN LA LEY, Y QUE SERÁN DE SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD LAS CONSECUENCIAS QUE SE DERIVEN DE LAS ANTECEDENTES O SOBREVINIENTES.

FORMA DE PAGO

LA UNIVERSIDAD PAGARÁ EL VALOR PACTADO AL CONTRATISTA EN DOS PAGOS DE LA SIGUIENTE MANERA:
PRIMER PAGO: ANTICIPO DEL 50% \$20.775.862 AL PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.
SEGUNDO PAGO: SALDO \$27.424.138 AL FINALIZAR LA EJECUCION CONTRACTUAL CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:
1. PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA A NOMBRE DE LA UNVIERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
2. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR DE LA ORDEN CONTRACTUAL.

Clad R...

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

ODS No. 589

FECHA 05/11/2008
CONTRATISTA SINTONIZAR MEDIOS LTDA.
NIT/C.C. 830107841
DIRECCIÓN CR 7 74 56 OF 1506
TELÉFONO 3122930

FORMA DE PAGO

3. CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 789 DE 2002.

NOTA

EN VIRTUD DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EL CONTRATISTA ASUME LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. PARA RADIO:

A. EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EN LA EMISORA URGENTE BOGOTÁ, PROGRAMA INFORMATIVO URGENTE BOGOTÁ, QUE SE TRANSMITE EN LA FRECUENCIA 1340 AM DE RCN RADIO, DE 6:00 AM A 8:00 AM, DURANTE 5 MESES DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- NOVIEMBRE 2008: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑAS: CONTAMINACIÓN VISUAL E INCENTIVOS TRIBUTARIOS, 4 CUÑAS, ROTACIÓN DE 4 REFERENCIAS, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 5, 7, 10, 12, 14, 19, 21, 24, 26 Y 28.

- DICIEMBRE 2008: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA MUSGO 1 CUÑA, ROTACIÓN DE 1 REFERENCIA, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 1, 3, 5, 10, 12, 15, 17, 19, 22, 24, 26, 29 Y 31.

- ENERO 2009: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA FAUNA, 1 CUÑA, ROTACIÓN DE 1 REFERENCIA, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 2, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28 Y 30.

- FEBRERO 2009: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA SINCRONIZACIÓN, 1 CUÑA, ROTACIÓN DE 1 REFERENCIA, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25 Y 27.

- MARZO 2009: EMISIÓN DE SECCIÓN CON 60 SEGUNDOS Y DOS MENCIONES DE 30 SEGUNDOS, CAMPAÑA CONTAMINACIÓN VISUAL, 3 CUÑAS, ROTACIÓN DE 3 REFERENCIAS, DE 6:00 AM A 8:00 AM, LOS DÍAS 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 Y 30.

*LAS CAMPAÑAS SELECCIONADAS PARA PAUTA, PODRÁN SER MODIFICADAS EN SU ROTACIÓN, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES QUE EL CLIENTE (SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE) PRESENTE.

2. PARA TELEVISIÓN:

A. EMISIÓN DE DOS (2) COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑAS: FLORA Y SINCRONIZACIÓN, (2 REFERENCIAS), DENTRO DEL ESPECIAL 'DESTINO COLOMBIA', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS LUNES A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE CUATRO MESES.

DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- NOVIEMBRE: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN (2 REFERENCIAS). DICIEMBRE: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN VISUAL (2 REFERENCIAS). ENERO: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN (2 REFERENCIAS).

- FEBRERO: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN VISUAL (2 REFERENCIAS). PARA UN TOTAL DE 8 COMERCIALES DE 50 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FLORA Y SINCRONIZACIÓN.

B. EMISIÓN DE TRES (3) COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS DE DURACIÓN, CAMPAÑA: FAUNA, (1 REFERENCIA), DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO 'FÚTBOL ARGENTINO', QUE SE TRANSMITE TODOS LOS DOMINGOS A LAS 8:00 PM, A TRAVÉS DEL CANAL FOX SPORTS, DURANTE TRES (3) MESES, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- NOVIEMBRE: EMISIÓN DE 2 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FAUNA (1 REFERENCIA). - DICIEMBRE: EMISIÓN DE 4 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FAUNA (1 REFERENCIA). - ENERO: EMISIÓN DE 4 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑAS FAUNA (1 REFERENCIA).

PARA UN TOTAL DE 10 COMERCIALES DE 40 SEGUNDOS, CAMPAÑA FAUNA.

CLÁUSULA PENAL

SE PACTA COMO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA LA SUMA EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, LA CUAL SE HARÁ EFECTIVA POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN CASO DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA PRESTACIÓN DEBIDA DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL. DICHA SUMA PODRÁ SER TOMADA DIRECTAMENTE DE LAS GARANTÍAS, O DE SER EL CASO, SE COBRARÁ POR JURISDICCIÓN COACTIVA.

TERMINACIÓN UNILATERAL

LA UNIVERSIDAD PODRÁ TERMINAR UNILATERALMENTE LAS ÓRDENES CONTRACTUALES QUE HAYA CELEBRADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. CUANDO LAS EXIGENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO LO REQUIERAN O LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO LO IMPONGA.
2. POR DISOLUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA DEL CONTRATISTA.
3. POR INTERDICCIÓN JUDICIAL O LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DEL CONTRATISTA.
4. POR CESACIÓN DE PAGOS, CONCURSO DE ACREEDORES O EMBARGOS JUDICIALES AL CONTRATISTA QUE AFECTEN DE MANERA GRAVE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL. CUANDO DICHAS CAUSALES SE PRESENTEN, EL ORDENADOR DEL GASTO DEBERÁ EXPEDIR EL ACTO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL SE DÉ APLICACIÓN A LA TERMINACIÓN UNILATERAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL, SIN QUE SEA NECESARIO PROCURAR ACUERDOS PREVIOS CON EL CONTRATISTA PARA PODER DECLARARLA.

GARANTÍA

EL CONTRATISTA CONSTITUIRÁ POR SU CUENTA Y A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, UNA PÓLIZA DE SEGURO O GARANTÍA QUE AMPARE LOS SIGUIENTES RIESGOS:

- A) AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO: EN CUANTÍA EQUIVALENTE AL CIENTO POR CIENTO (100%) DEL MISMO Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y SEIS (6) MESES MÁS.

Clara Restrepo



UNIMEDIOS -NIVEL NACIONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
UNIMEDIOS

Reporte: CTUNCTOC
 V.4000
 RUBIELA QUEVEDO CASTRO
 Página 3 de 3
 05/11/2008 17:07:43

SF> Sistema Financiero Integrado
 Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACION DE SERVICIOS

Vigencia 2008

ODS No. 589

FECHA 05/11/2008
CONTRATISTA SINTONIZAR MEDIOS LTDA.
NIT/C.C. 830107841
DIRECCIÓN CR 7 74 56 OF 1506
TELÉFONO 3122930

GARANTIA

B) AMPARO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS: EN CUANTÍA MÍNIMA EQUIVALENTE AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DE LA ORDEN CONTRACTUAL Y CON VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA MISMA(O) Y SEIS (6) MESES MÁS.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCION

LA PRESENTE ORDEN CONTRACTUAL SE PERFECCIONA CON LA FIRMA DE LAS PARTES.

PARA SU LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN SE REQUIERE:

1. LA CONSTITUCIÓN Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA FIJADA EN LA ORDEN CONTRACTUAL.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS ANTERIORES DEBEN SER PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA A LA UNIVERSIDAD DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN CONTRACTUAL, PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo CDP CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Vigencia 2008 Número 866 Acta 0 Fecha 05/11/2008
 Proyecto 40303015314-CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SDA

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	192,800.00
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	48,200,000.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Tipo ODS ORDENES DE SERVICIO Vigencia 2008 Número 589 Acta 0 Fecha 06/11/2008
 Proyecto 40303015314-CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SDA

Area	Imputación	Recurso	Valor
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	48,200,000.00
301020208 COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	244117050201002 IMPRESOS Y PUBLICACIONES 05	20 RECURSOS CORRIENTES	192,800.00

[Handwritten Signature]

CARLOS ALBERTO PATIÑO VILLA
 ORDENADOR

[Handwritten Signature]
 MARTHA CECILIA DÍAZ-MANRIQUE
 Representante Legal